

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSCARRANZA S.A.

En el Cantón Mocache, a las 10:00 horas del viernes 31 de enero del dos mil veinte, en las oficinas de la sede social de La **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRANSCARRANZA S.A.**, ubicada en la Avenida Raúl Triviño Solar 2 Mz M, se reúnen los Accionistas de la mencionada Compañía en sesión ordinaria de La Junta General.

Preside la sesión de La Junta General de Accionistas el señor Eduardo Aurelio Carranza Vera, Gerente General de La Compañía y como secretario actúa el Señor Evelio Carranza Vera y pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Nombramiento del Comisario.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Económico 2019.
- 4.- Aprobación del Informe de Comisario.

El orden del día es aprobado sin ninguna observación:

1.- CONSTATAION DEL QUORUM

No.

1	CARRANZA MARCILLO CRISTHIAN VALENTIN	\$ 5 N ,0000
2	CARRANZA VALAREZO MANUEL MELITON	\$ 500 N ,0000
3	CARRANZA VERA ALFONSO ELIOT	\$ 5 N ,0000
4	CARRANZA VERA EDUARDO AURELIO	\$ 965 N ,0000
5	CARRANZA VERA ELVA	\$ 5 N ,0000
6	CARRANZA VERA ENRY JAVIER	\$ 5 N ,0000
7	CARRANZA VERA EVELIO MELITANIO	\$ 500 N ,0000
8	CARRANZA VERA FRANCISCO LORENZO	\$ 5 N ,0000
9	GANCHOSO MENDOZA QUINTO RAMON	\$ 5 N ,0000
10	REYES SANCHEZ DORA CECILIA	\$ 5 N ,0000

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 2.000,0000

Se constata la asistencia de todos los socios con el 100% del capital.

2.- APROBACION DE NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Por secretaría se da la lectura al nombramiento de Comisario, para ser expuesto por todos los socios, y su respectiva aprobación.

RESOLUCION

El nombramiento de Comisario es aprobado por unanimidad.

3.- APROBACION DE BALANCES DEL 2019

El Señor Presidente solicita al Señor secretario que de lectura en detalle de los balances de Resultados y Anexos por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2019.

RESOLUCION

Los Balances presentados se aprueban por unanimidad y se recomienda que estos documentos se remitan a la Superintendencia de Compañías cumpliendo con las leyes y normas ecuatorianas.

4.- INFORME DE COMISARIO

Por secretaría se da lectura al informe de Comisario y se puede notar satisfacción porque la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRASCARRANZA S.A.** Cumple con todos los parámetros de acuerdo a ley de Compañías, y que sus balances se llevan de acuerdo a las normas ecuatorianas.

RESOLUCION

El informe de Comisario es aprobado por unanimidad.

7.- DECISION A CERCA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA TRASCARRANZA S.A., no obtiene utilidad en el ejercicio fiscal 2019

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General de Accionistas, el Señor Gerente pide a secretaría la redacción de la presente acta para lo cual solicita que la Junta General de Accionistas acuerde un receso de veinte minutos que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada La Junta General de Accionistas, la Señora secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Gerente y Secretaria.

Siendo las Diez y ocho horas del día Viernes 31 de Enero del dos mil veinte el Señor. Gerente agradece la presencia y da por terminada esta sesión. Se adjunta los informes de Gerente y Comisario para el expediente.

EDUARDO CARRANZA VERA
GERENTE GENERAL

EVELIO CARRANZA VERA
SECRETARIO